A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
ERCIAL S.A.

Ejerciendo mi función de Administrador de la Compañía, detallo a continuación el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico de 2012, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos.

1. Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
2. Se ha cumplido a cabalidad con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio conforme lo dispone los reglamentos internos de esta Administración.
3. La Compañía ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.

Atentamente,

WASSIM ALI SAASOUH BADAWY
REPRESENTANTE LEGAL